SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.L.11.** 0006

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Séptimo** del Cantón LOJA el **06/Enero/2011**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO HOUSE CLEANING CIA. LTDA.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.2011.4 de 07/Enero/2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244 de fecha 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO HOUSE CLEANING CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 7 ENE 2011

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

Exp. Reserva 7336080
Nro. Trámite 7.2010.223
LG/

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

RAZÓN.- Siento por tal, haber dado fiel cumplimiento a lo dispuesto por la Dra. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE. **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**, en el ARTICULO SEGUNDO, literal a) de la Resolución Nro. SC. DIC. L.11. 0006, de fecha 07 de Enero de 2011, en la cual aprueba la constitución de esta compañía.-

Particular que se ha marginado en la matriz correspondiente.-

Loja, 10 de Enero del año 2011.-

Dr. Eduardo Beltrán Beltrán
NOTARIO SEPTIMO
LOJA - ECUADOR

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON LOJA

REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrita la Resolución Aprobatoria que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2011, bajo la partida No. 25, y anotado en el repertorio con el No. 63, juntamente con la Escritura Pública de Constitución de la Compañía COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO HOUSE CLEANING CIA.LTDA., celebrada en la Notaría Séptima del Cantón Loja, de fecha 6 de enero del 2011.

Loja, 10 de enero del 2011.

REGISTRO MERCANTIL CANTON LOJA

Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA